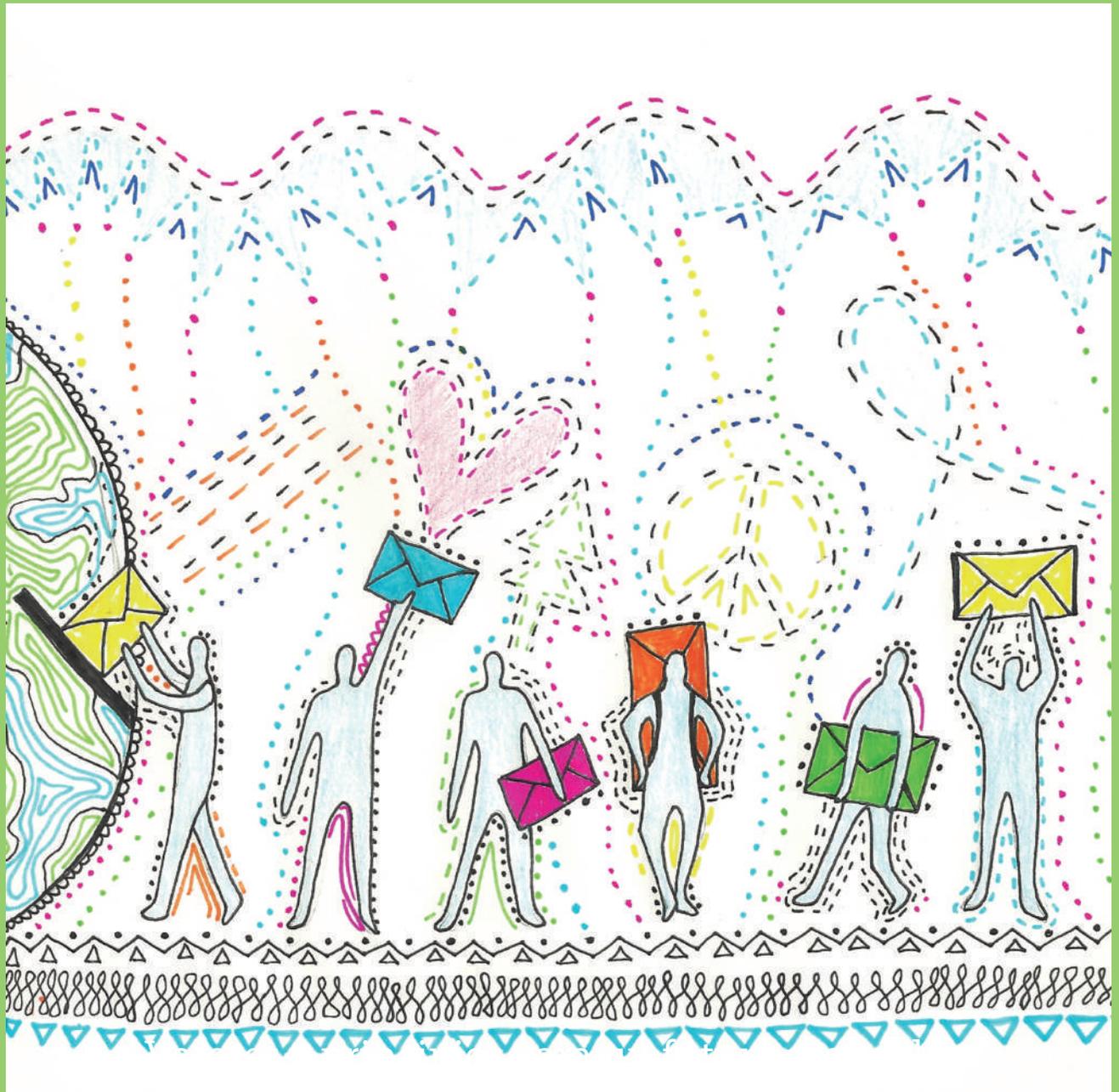


LA CARTA DE LA TIERRA



Edición de Lectura Fácil

LA CARTA DE LA TIERRA

(Presentada por la Comisión de la Carta de la Tierra
el 29 de junio de 2000)

Edición de Lectura Fácil

Fundación Cultura de Paz y Movimiento por la Paz (MPDL)
2012

La Carta de la Tierra

Coedición:

Fundación Cultura de Paz

C/ Velázquez, 14 - 3º D

28001 Madrid

<http://www.fund-culturadepaz.org>

Movimiento por la Paz (MPDL)

C/ Martos, 15

28053 Madrid

<http://www.mpdl.org>

Esta publicación ha sido coordinada por:

Ana Barrero Tiscar

Ilustraciones:

Marta Kallmeyer

Publicación:

Centro de Publicaciones del Ministerio de Agricultura,

Alimentación y Medio Ambiente

Año: 2012

Adaptación a la Fácil Lectura:



Asociación Lectura Fácil

Documento adaptado por la Asociación Lectura Fácil a las directrices internacionales de la IFLA (International Federation of Library Associations and Institutions) con el fin de facilitar su comprensión. www.lecturafacil.net



Esta obra puede copiarse, distribuirse y comunicarse públicamente, citando siempre a los autores.

Si se altera o transforma la obra, o se crea otra derivada de ésta, la nueva obra generada sólo podrá ser distribuida bajo una licencia idéntica a ésta.

LA TIERRA

ES

NUESTRA CASA

Presentación



Federico Mayor Zaragoza

Presidente Fundación Cultura de Paz

La Carta de la Tierra nos indica cómo debemos comportarnos todos
en todas partes del mundo
pequeños, jóvenes, mayores
sea cual sea nuestra raza
nuestra cultura
nuestro idioma
para vivir en paz
compartiendo con los demás
como buenos hermanos.

La Tierra es nuestra casa común
y debemos cuidarla
para que todos sus habitantes humanos
de hoy y de mañana,
vivan dignamente, ayudándose unos a otros,
amigos, compañeros.
Para que todos los seres vivos, animales y vegetales,
sigan poblando armoniosamente el planeta.

Todos distintos, únicos, tenemos que asociarnos
y dibujar juntos el arco iris de la paz,
de la conjunción de todos los colores,
serenamente, firmemente unidos.

Frente a los muchos problemas que afectan la convivencia
a las carencias (de comida, de agua, de atención sanitaria,
de educación...)
a las catástrofes naturales o provocadas,
la solución consiste en aunar esfuerzos,
en darnos la mano y arrimar el hombro
para alcanzar así los altos objetivos que nos fijamos.

Todas las personas iguales en dignidad,
libres y responsables,
capaces de pensar, de conocer, de crear,
de innovar...
Ésta es la cualidad esencial que nos permite
tener esperanza: podemos inventar el futuro!

Sí: como concluye la Carta de la Tierra,
es posible un “nuevo comienzo”,
una nueva era en que todos los seres humanos
vivan apaciblemente, felizmente.

Con un medio ambiente bien conservado, sin discriminaciones ni exclusiones,
participando activamente
en la construcción del mundo que soñamos,
que anhelamos, que procuramos.

Federico Mayor Zaragoza
Febrero, 2012

CUIDEMOS LA TIERRA

Y

VIVAMOS EN PAZ

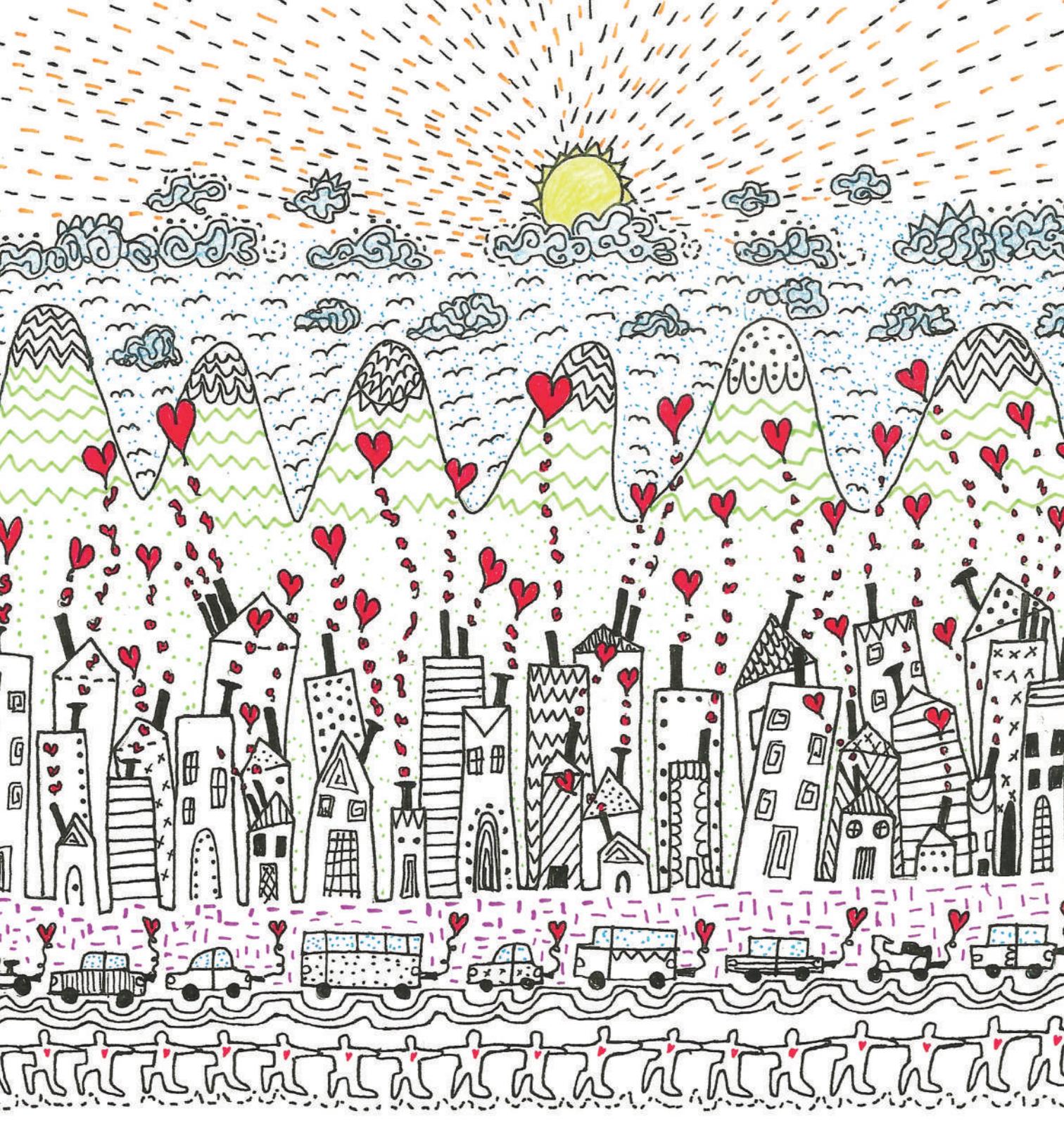
La Tierra es nuestra casa

- Todos los pueblos y personas del mundo formamos una gran familia.
- Debemos cuidar la Tierra y vivir en paz.

La Carta de la Tierra

La Carta de la Tierra es un documento que nos explica qué hacer para conservar el mundo:

- Respetar la naturaleza.
- Cumplir los derechos humanos.
- Conseguir que todas las personas tengan lo necesario para vivir.
- Vivir siempre en paz.



Los problemas de la Tierra

- **Guerras:** En el mundo existen países en guerra donde muere y sufre mucha gente.
- **Hambre y enfermedades:** Hay muchas personas que pasan hambre o que están enfermas y no tienen médico ni medicinas.
- **Educación:** Hay niños y niñas que no tienen escuela o no pueden ir al colegio.
- **Convivencia:** Hay personas que maltratan a los animales, a las plantas y a otras personas.
- **Medio ambiente:** Se hace daño al medio ambiente, se malgasta el agua, se agotan los recursos naturales y se están extinguiendo especies de animales, de plantas...

La paz

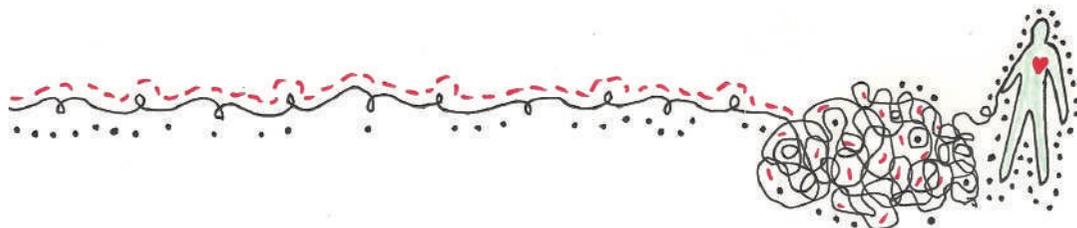
la alimentación

la salud

la educación

la convivencia

la sostenibilidad



¿Qué debemos hacer?

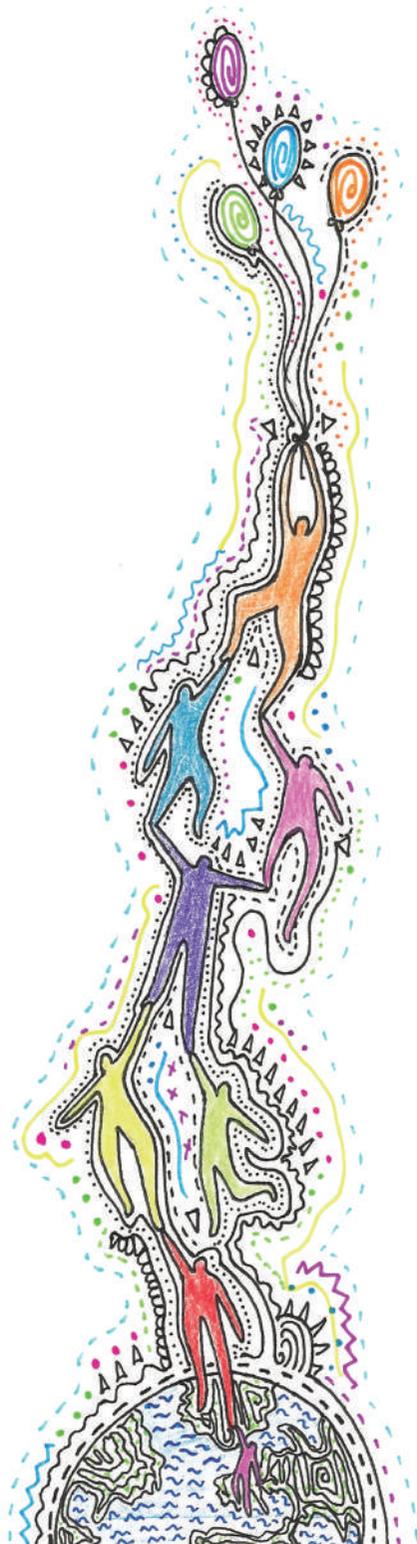
1. Respetar y cuidar a los seres vivos

- Conocer y respetar a las personas, a los animales y a las plantas.
- Vivir como hermanos, respetando la dignidad de todas las personas.
- Ser solidarios, compartir y ayudar a las personas que lo necesiten.
- Promover y garantizar los derechos humanos y las libertades fundamentales.
- Construir sociedades democráticas que sean justas, participativas, sostenibles y pacíficas.



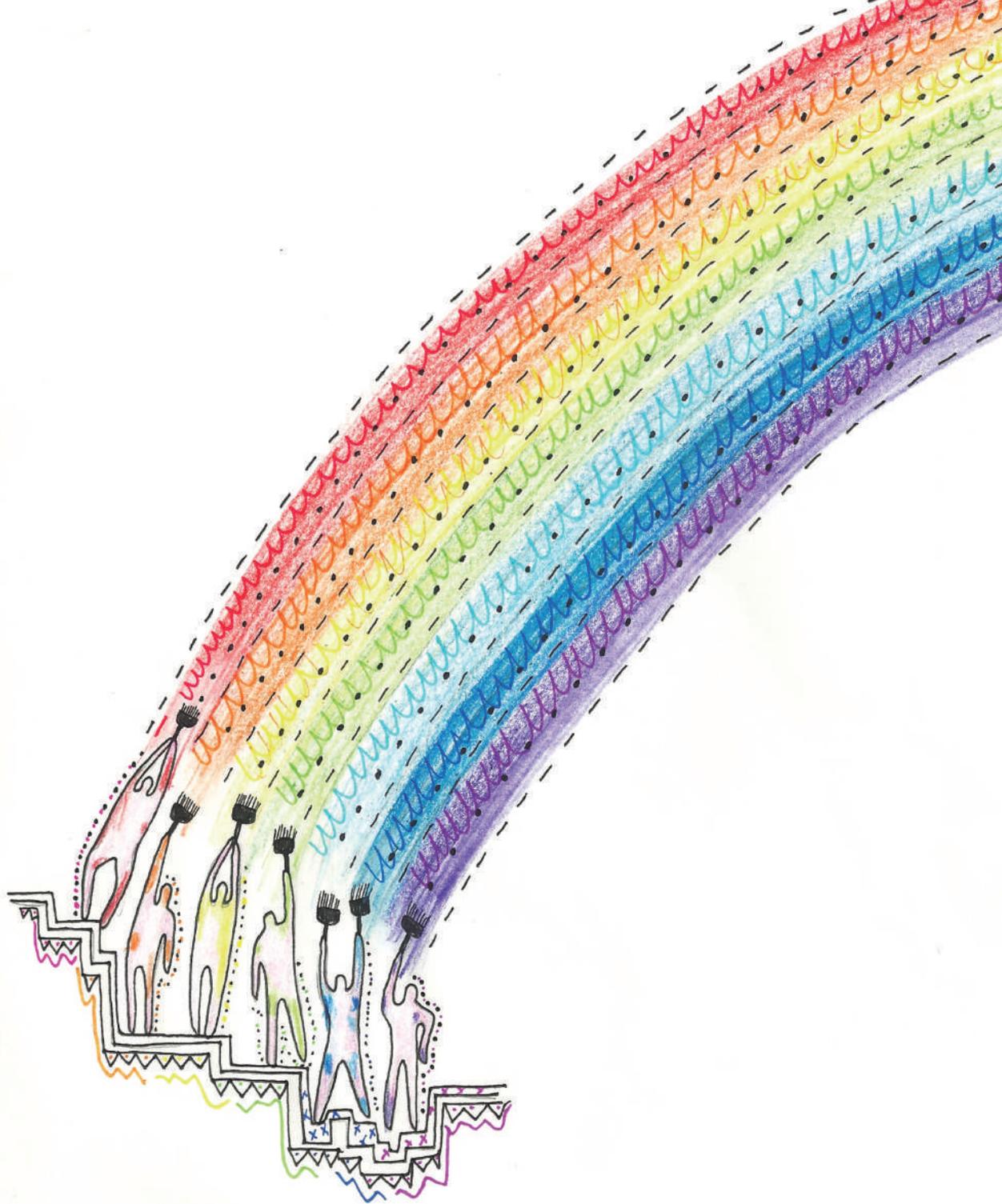
2. Proteger y recuperar las especies y espacios naturales en peligro

- Promover el desarrollo sostenible:
Cubrir las necesidades sin poner en peligro los recursos y posibilidades de las futuras generaciones.
- Promover la recuperación de especies y ecosistemas en peligro.
- Gestionar adecuadamente los recursos naturales para que se minimice su agotamiento y no se causen graves daños ambientales.
- Prevenir la contaminación.
- Reutilizar y reciclar.
- Utilizar las energías con moderación y eficiencia.
Intentar utilizar energías renovables, como la solar o la eólica.
- Reconocer y preservar el conocimiento tradicional y la sabiduría de todas las culturas que contribuyen a la protección ambiental y al bienestar humano.



3. Fomentar la justicia social y económica

- Fomentar la justicia social.
- Promover la colaboración entre las personas y los países para acabar con la pobreza y las desigualdades económicas y sociales.
- Asegurar la educación y la asistencia sanitaria para todas las personas.
- Promover la igualdad entre hombres y mujeres.
- Promover la participación activa de las mujeres en la vida económica, política, cívica, social y cultural.
- Eliminar toda forma de discriminación, ya sea por raza, color, género, orientación sexual, religión, origen nacional, étnico o social o de cualquier otro tipo.



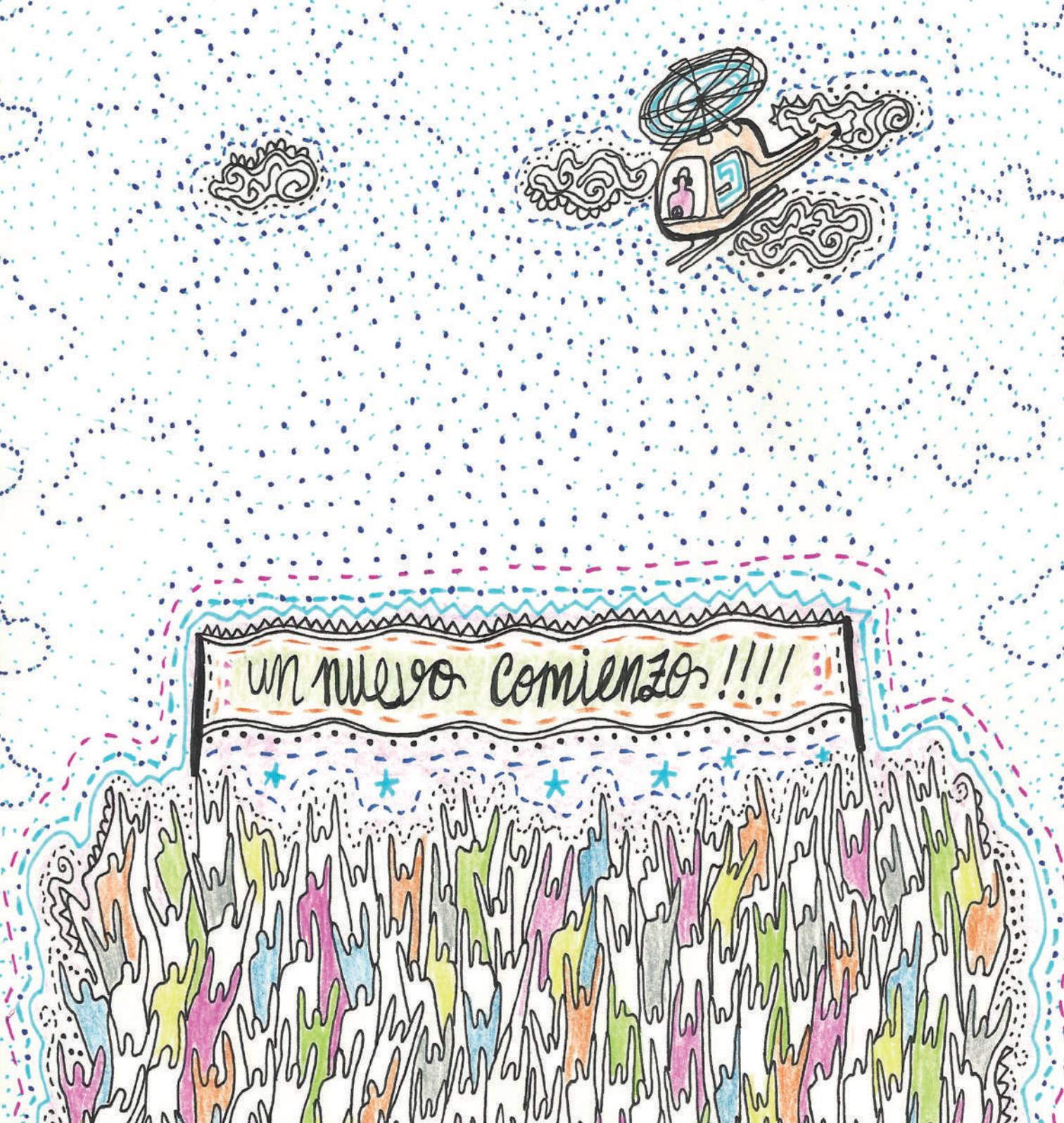
4. Fomentar la democracia, la no violencia y la paz

- Intentar prevenir los conflictos y resolverlos sin violencia.
- Promover la eliminación de todo tipo de armas.
- Reconocer que la paz se crea a través de las relaciones humanas basadas en el respeto mutuo y en el del entorno.
- Apoyar y promover la participación activa de todos los ciudadanos en la toma de decisiones.



Fomentar la democracia, la no violencia y la paz

- Procurar que todas las personas puedan recibir información y expresarse con libertad.
- Promover que la ciudadanía se asocie y reúna pacíficamente para defender sus aspiraciones.
- Prevenir la crueldad contra los animales y protegerlos del sufrimiento.
- Apoyar la comprensión, la solidaridad y la cooperación entre todas las personas.



un nuevo comienzo !!!!

Edición:



Colaboran:



Con el apoyo de:

